

Informe de la Presidencia de Sociedad Civil del FMMD 2018

Ceremonia de clausura, Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

Marrakech, 7 de diciembre

Excelencias, señoras y señores:

Nos encontramos hoy en un momento crucial en la historia: en solo tres días se adoptará, aquí en Marrakech, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Este Pacto, que promete ser un gran paso adelante en la gobernanza global de la migración, ha sido testigo de una participación y actividad significativas de la sociedad civil.

Sin embargo, mientras los gobiernos desarrollaban este Pacto, hemos seguido presenciando deterioros significativos y diarios en las vidas de los migrantes en todo el mundo: se están construyendo muros, se están cerrando fronteras y se está interceptando, deteniendo y deportando a los inmigrantes.

En este momento histórico único, la sociedad civil ha concluido las XI Jornadas de la Sociedad Civil del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD). Este encuentro, que se ha prolongado durante tres días, incluida la jornada de «espacio común» compartido con los gobiernos, contó con la participación de más de 350 participantes de la sociedad civil de las diferentes regiones del mundo.

Señores y señoras:

La sociedad civil cree que la prueba final de este Pacto es la capacidad de los Estados miembros de implementarlo de una manera completa, equilibrada y de acuerdo con los principios de los derechos humanos.

Y, en vista de que nos encontramos hoy en un momento en que los estados están renovando sus compromisos con los 23 objetivos del Pacto Mundial, la sociedad civil está aquí hoy para presentarles una serie de compromisos:

- 1) Nosotros, la sociedad civil, nos comprometemos a seguir defendiendo los derechos humanos de los migrantes, a interpretar e implementar el Pacto de acuerdo con los principios de los derechos humanos y a trabajar para asegurar que los migrantes se encuentren en el centro de todas las políticas que los afectan.

- 2) Nos comprometemos a crear conciencia sobre el Pacto, a reunir y utilizar hechos y datos para cambiar las narrativas negativas sobre la migración, a destacar la contribución de los migrantes en todos los niveles y a fomentar la inclusión social a nivel local y nacional. A medida que desarrollemos planes de acción nacionales, se incluirán en ellos la inclusión y la no discriminación.

- 3) Nos comprometemos a seguir luchando para garantizar que todos los trabajadores migrantes, mujeres y hombres, independientemente de su estatus, tengan garantizados sus derechos laborales fundamentales, incluida la libertad de asociación y de negociación colectiva, y a garantizar que esos derechos se respeten y protejan en todas las etapas de la migración.

- 4) Nos comprometemos a movilizar, defender y presionar a los gobiernos para cerrar la brecha existente entre los migrantes regulares e irregulares a nivel local y nacional. También nos comprometemos a proporcionar servicios a todos los migrantes independientemente de su estado y con una atención especial a los migrantes más vulnerables.

- 5) Nos comprometemos a seguir viendo la migración desde la óptica más amplia de la movilidad humana y a trabajar a nivel nacional para garantizar la implementación conjunta del Pacto Mundial por la Migración y del Pacto Mundial sobre Refugiados para reducir las brechas y asegurar que las personas no se vean atrapadas en las grietas de definiciones rígidas. En este sentido, se necesitan más iniciativas como la Iniciativa relativa a los Derechos del Niño en los Pactos Globales para unir los dos pactos.

- 6) Nos comprometemos a seguir impulsando una agenda de desplazamiento climático de mayor entidad en el Pacto Mundial y en otros espacios como el FMMD, para que los riesgos únicos a los que se enfrentan las comunidades vulnerables al clima sean reconocidos y abordados en un breve período de tiempo.

- 7) Nos comprometemos a seguir trabajando para garantizar que el principio del interés superior del niño como consideración principal en todos los asuntos relacionados con los niños migrantes sea siempre respetado. Ningún niño debe ser detenido por motivos de inmigración o separado de su familia.

- 8) Nos comprometemos a reconocer y respaldar el papel de las mujeres como líderes en las comunidades, las familias y las economías, ya sea como migrantes primarias o como "rezagadas" cuando los miembros de la familia migran para trabajar

9) Nos comprometemos a ser críticos, pero a participar en el espíritu de diálogo y asociación con los estados miembros, las agencias de la ONU y otras partes interesadas que implementan el Pacto Mundial.

10) Nos comprometemos a monitorizar y hacer que los gobiernos se responsabilicen de todos sus compromisos. Tomaremos la iniciativa de crear sistemas de monitorización para el seguimiento de los progresos en los diferentes niveles, conectando lo nacional, lo regional y lo global, y creando planes de acción plurianuales de la sociedad civil para su implementación.

Por último, en el seno del propio FFMD, valoramos positivamente el enfoque de Ecuador, Presidente entrante del FFMD para 2019, al asegurarnos de que el FFMD tendrá un enfoque más amplio sobre aquellas personas que quedan atrás. Hacemos también un llamamiento para que el Foro de la Juventud se convierta en parte del FFMD en 2019, al igual que el Foro de la Alcaldía se convirtió en parte del FFMD en 2018.

Estimados señores y señoras, representantes de los gobiernos:

El discurso de la sociedad civil hubiera podido ser en mil idiomas, pero el mensaje seguiría siendo el mismo.

La voz de la sociedad civil es también la voz de los migrantes. Y, en nombre de ellos, les pedimos que recuerden que ustedes han suscrito ese pacto para mejorar la situación de las personas en movimiento y hacer que la migración sea ordenada, segura y regular.

Hoy les pedimos que se comprometan a no permitir ningún paso atrás en las normas fundamentales de los derechos humanos para las personas en movimiento.

Les pedimos que hagan del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular un compromiso de vida que lleve a un cambio real aplicado a nivel nacional.

Les pedimos que, con motivo del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hagan de este pacto un paso visible y tangible hacia un mundo más justo y seguro para todos.

Señores y señoras:

¡Todos somos personas en movimiento, no es nuestra ubicación lo que define nuestros derechos!